

56355



1956

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de DON JUAN LLOBERA BORRAS,  
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle  
de Arquímedes, número 39, p e r :

"DISPOSITIVO PARA REALIZAR COMBATES AEREOS CON AVIONES DE  
JUGUETE".

MEMORIA DESCRIPTIVA

1           Se refiere el presente registro a un conjunto de me-  
canismos de juguete, con los que se consigue con unos de  
ellos un movimiento de rotación de un pequeño avión de  
movimiento autónomo, y con otro el lanzamiento de otro  
5 avión sobre aquél, de manera que si toca en un blanco de-  
terminado del primer avión, produce su paralización.

Consta en esencia el nuevo dispositivo de un avión  
dotado de motor propio y hélice propulsora, suspendido de  
un soporte angular que a modo de trípode permite la rota-

• 56355



ción de aquél. Otro avión, lanzado desde una plataforma especial, es el encargado de chocar contra el primero y paralizarlo al dar en un blanco previamente fijado.

5 El nuevo juguete se representa, esquemáticamente, en los dibujos adjuntos, en varias perspectivas que permiten apreciar sus partes esenciales. A dichos dibujos nos referiremos para la mejor descripción y comprensión del dispositivo, bien entendido que en la práctica pedrá ser objeto de máxima variación todo cuanto pueda considerarse accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye su esencialidad.

10 En dicho dibujo la figura 1 representa al avión móvil que hace de blanco, con el conjunto de los dispositivos anexos, la figura 2 es una vista superior del avión proyectil, la 3 una perspectiva lateral del mismo, la 4 es la plataforma móvil necesaria para el lanzamiento del último avión y la 5 es la plataforma de puntería sobre la que maniebra el operador.

20 El juguete comprende un avión 1 provisto de un motor eléctrico interior, que acciona la hélice 2 que es la propulsora, el cual está suspendido del brazo oscilante 3 por dos finísimos y transparentes hilos 5 siendo contrapesado por la masa 4 situada al otro extremo del brazo. El conjunto del brazo contrapeso y avión, es giratorio leco alrededor del eje vertical 6 de que está suspendido, el cual gira sobre el armazón fijo 7 quien a su vez se halla suspendido por dos hilos o cordeles 8 y 8' de dos puntos fijos de la sala en que se practique con el juguete.

30 La energía eléctrica precisa para la alimentación del electromotor del avión 1, llega a través de dos cables que apoyándose en uno de los cordeles 8 u 8' pasan por entre

• 56355

22



el eje y armadura 6 y 7 llegando a los anillos rozantes 8 en donde dos escobillas fijas al brazo 3 friccionan durante la rotación del mismo, llevando la corriente eléctrica hasta el mismo motor, habiendo pasado previamente por un interruptor de percusión situado en un punto visible del aparato, tal como el 9.

Hasta aquí solo hemos descrito una parte del conjunto del juguete. La otra parte lo constituye un pequeño y resistente avión 10, que simplemente es un planeador con el fuselaje perforado por un orificio cilíndrico 11 en donde se introduce el eje 12 hasta que habiendo comprimido al resorte 13 queda engatillado por el gatillo de fleje elástico 14 que hace tope contra la uña 15 anexa al avión 10 constituyendo el conjunto de muelle 13, eje 12, gatillo 14 y soporte 15, una plataforma móvil de lanzamiento a lo largo del nuevo eje 16 por el que discurre a través de los agujeros 17 y 17' de aquélla.

El lanzamiento del avión caza 10 sobre el giratorio 1, se realiza valiéndose de la plataforma de puntería 18 a la que va fijado el eje 16 por intermedio del soporte 19 sobre el que presiona el muelle 20 al comprimir contra él la plataforma móvil 15 hasta engatillarla.

El lanzamiento del avión 10 se realiza al desengatillar la plataforma móvil 15 de la de puntería 18, y salir disparado el conjunto plataforma móvil y avión hasta topar aquélla con el retén de final de carrera 20 provisto de la visera 21, horizontal, que presionando sobre el gatillo de ballesta 14, deja libre al resorte 13 para lanzar libremente al avión 10.

Por lo demás, en la realización práctica del nuevo juguete, podrá ser variable todo cuanto pueda considerarse ac-



cesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad del mismo.

N O T A

SE REIVINDICA:

- 5           1 - Dispositivo para realizar combates aereos con aviones de juguete, caracterizado por estar constituido en esencia por un avión de juguete dotado de electrometer propio y hélice propulsora suspendido de un soporte angular que a modo de tievivo permite la rotación de aquél sobre el que se lanza otro avión desde una plataforma especial con la finalidad de paralizar al primero, por cheque, al darle en un punto vulnerable prefijado.
- 10
- 2 - Dispositivo para realizar combates aereos con aviones de juguete, según la reivindicación 1, caracterizado porque el avión que hace de blanco está suspendido de un brazo oscilante, por dos finísimos y transparentes hilos, siendo contrapesado por una masa opuesta en el mismo brazo. Este conjunto es giratorio loco alrededor de un eje vertical que gira sobre un armazón fijo a dos tirantes de hilo e cordel sujetos a dos puntos fijos.
- 15
- 3 - Dispositivo para realizar combates aereos con aviones de juguete, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la energía eléctrica precisa para la alimentación del electrometer del avión giratorio llega a través de dos cables que apoyándose en uno de los tirantes suspensores y pasando por entre eje y armadura vertical de giro, llegan a sendos anillos rozantes en donde dos escobillas fijas al brazo sustentador del aparato, friccionan durante la rotación del mismo llevando la corriente eléctrica hasta el
- 20
- meter propulsor, habiendo pasado previamente por un interrup-
- 25
- 30



tor de percusión situado en un punto visible del avión.

4 - Dispositivo para realizar combates aereos con aviones de juguete, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque como mecanismo complementario se provee al conjunto de un pequeño y resistente avión, que es simplemente un planeador con el fuselaje perforado por un orificio cilíndrico en donde se introduce el eje inclinado de una pequeña plataforma móvil, provista de un resorte, hasta haberle comprimido en cuyo momento queda enclavado el avión por un gatillo de fleje elástico que hace tope contra una uña anera al avión.

5 - Dispositivo para realizar combates aereos con aviones de juguete, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la anterior plataforma móvil va provista de dos perforaciones por las que discurren un nuevo eje inclinado de una plataforma manual de puntería a la que se fija por intermedio de un soporte sobre el que presiona un muelle al comprimir contra él la plataforma móvil hasta engatillarla, de manera que una vez desengatillada aquella, el lanzamiento del avión se realiza por salir disparado el conjunto plataforma móvil y avión hasta topar aquélla con un retén de final de carrera sito en la plataforma de puntería y provisto de una visera de fleje horizontal que presionando sobre el gatillo de la ballesta de la plataforma móvil, deja libre al resorte de ésta para lanzar enérgicamente al avión.

6 - Dispositivo para realizar combates aereos con aviones de juguete.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas mecanografiadas.

• 56355

22



das, escritas por una sola cara numeradas del 1 al 6 y con sus líneas numeradas a su vez, de cinco en cinco y de una hoja con dibujos, anexa.

Barcelona, 22 Septiembre 1956.

P. A.

LEONCIO DEL RÍO CUYÁS

P. P.

*Leoncio del Río Cuyás*

Fig. 1

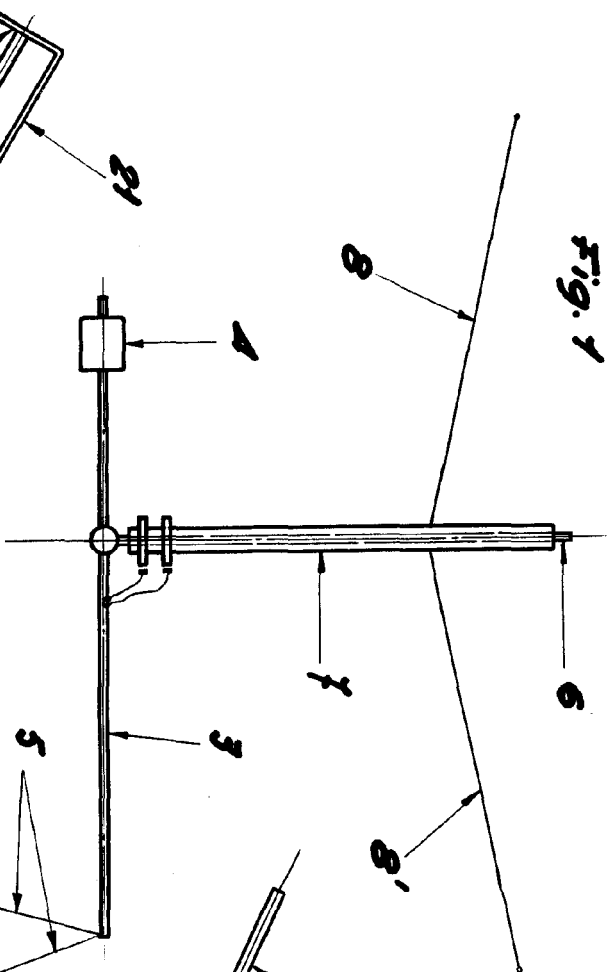


Fig. 2

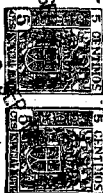
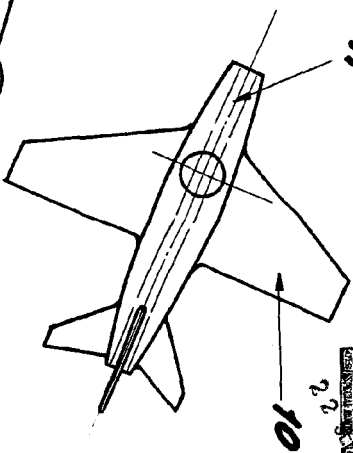


Fig. 5

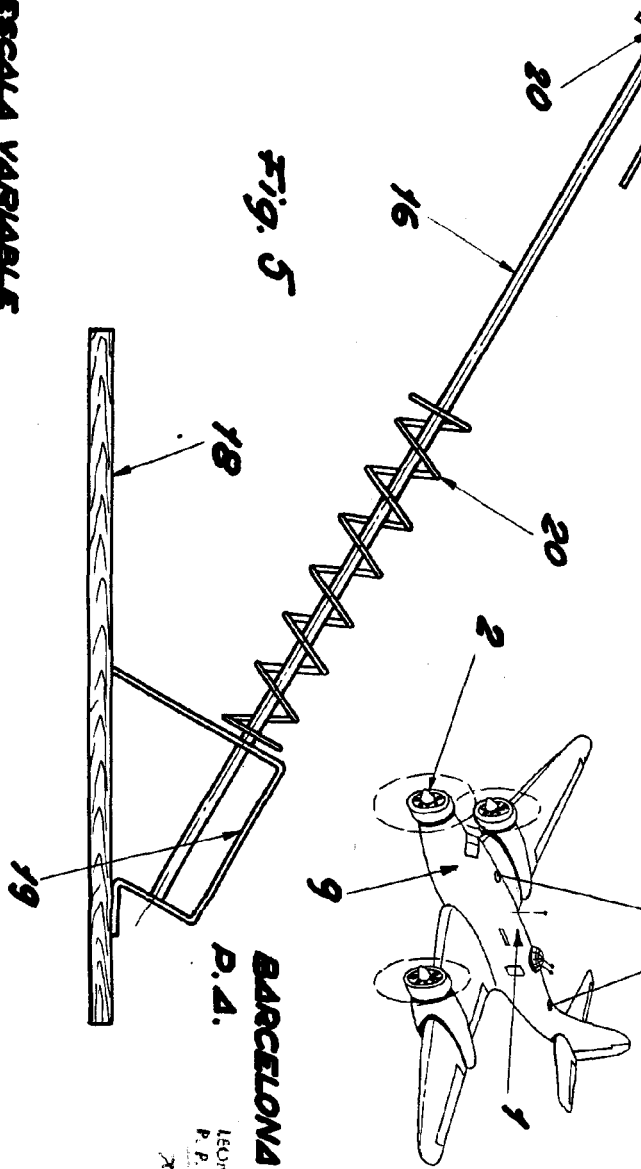
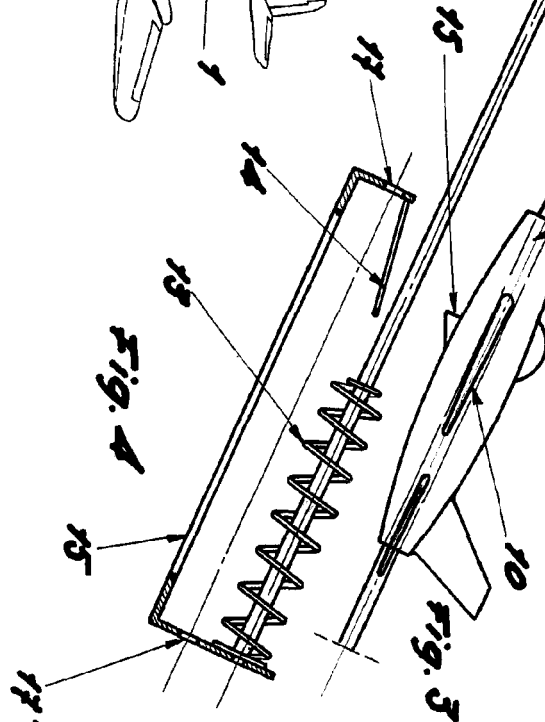


Fig. 4



BARCELONA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1936

P. A. LEONCIO DEL RIO CURAS  
P. P. *Xe us*

ESCALA VARIABLE